

CONSECUTI VO	FECHA DE SOLICITUD	ORDENADOR DEL GASTO (SECRETARIA DE GOBIERNO)	OBJETO CONTRACTUAL (PAJ)	ACTIVIDADES CONTRACTUALES	MOTIVOS QUE JUSTIFICAN LA NECESIDAD Y PERTINENCIA	FUENTE DE FINANCIACION	PERFIL A CONTRATAR	VALOR PRESUPUESTADO
2026SO166	10/12/2025	SECRETARIA DE GOBIERNO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ATENCION A LA SALUD Y REGISTRO DE POBLACION TRASLADADA AL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCION (CTP) DE LA CIUDAD DE SOACHA.SGB166	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la verificación permanente del estado de salud de cada una de las personas que ingresan en el Centro de Traslado por Protección de la ciudad de Soacha. 2. Implementar el procedimiento de CTP, así como garantizar la gestión documental del mismo 3. Realizar actividades de información, educación y comunicación en la prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables en el marco del CTP 4. Articular con los diferentes actores para llevar a cabo estrategias de promoción y prevención, así como notificación oportuna de los casos de alto riesgo. 5. Apoyar a las diferentes necesidades administrativas y operativas de la dirección de seguridad y convivencia ciudadana. 	<p>La Dirección de Seguridad y Convivencia tiene como misión garantizar la protección de la comunidad, la preservación del orden público y la promoción de entornos seguros y armónicos. En la actualidad, el incremento de las demandas ciudadanas, la complejidad de las problemáticas de seguridad y la necesidad de fortalecer la prevención del delito han generado una carga operativa que supera la capacidad del personal disponible.</p> <p>La contratación de personal técnico, tecnólogo y profesional especialista permitirá realizar análisis de datos delictivos y de convivencia, diseñar e implementar estrategias de prevención, garantizar la correcta operación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de seguridad, articular de manera efectiva con los organismos de seguridad del estado</p>	INVERSION	TITULO EN FORMACION TECNICA (salud)- NO REQUIERE EXPERIENCIA	\$11.124.000,00



DGH166-2026SO166


Soacha, 1 de enero de 2026

LA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ATENCIÓN A LA SALUD, Y REGISTRO DE POBLACIÓN TRASLADADA AL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN (CTP) DE LA CIUDAD DE SOACHA.SGB166"

Se expide en respuesta A la petición de la Secretaria de Gobierno radicada el 1 de enero de 2026


YENNY PAOLA PEÑUELA ARIZA

ELABORÓ: JULIAN TORRES TORRES - DGH 



Alcaldía de Soacha

www.alcaldiasoacha.gov.co

contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

WhatsApp: 317 636 23 27

PBX: (601) 730 55 00 Ext. 141 - 123

Dirección: Calle 13 #7-30, piso 4



CO-SC-2000821

C0-FR-002 V2